FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	**CODIGO:** BMC-MNE-PNG-MP1-FT-1
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

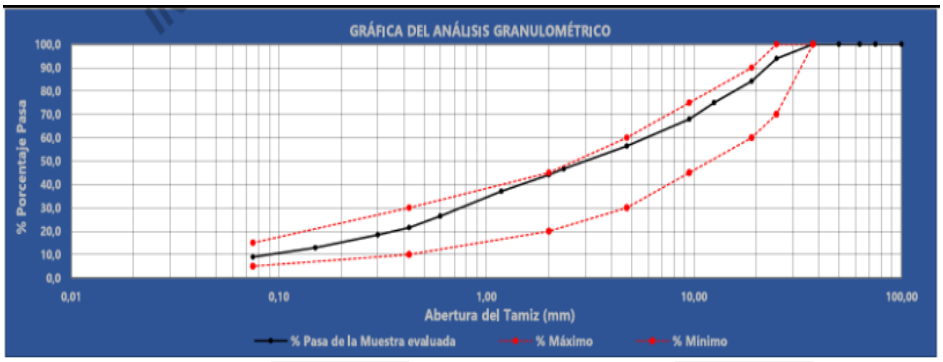
Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	AGREGADOS FINOS Y GRUESOS PARA CONCRETO SERVICIO DE TRANSPORTE PARA AGREGADOS FINOS Y GRUESOS PARA CONCRETO
Código SIBOL	41371 / 30039
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	ASFALTITA NATURAL, TRANSPORTADA AL LUGAR QUE DETERMINE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Calidad	• Granulométrico de los gruesos y finos I.N.V-E 213 - 13 / I.N.V-E 214 – 13 • Determinación del límite líquido, limite e índice de plasticidad de suelos I.N.V-E 125 – 13 / I.N.V-E 126 – 13. • Relación humedad – Peso unitario seco en lo suelos. (Ensayo modificado de compactación) I.N.V-E 142 – 13. •
Requisitos Específicos	La Asfaltita Natural (sin mezclar) requerida por la entidad compradora deberá contener: • Un conglomerado con gradación densa y porcentaje de asfalto residual mínimo del 7%. • Densidad o peso unitario compacto 1.88 gr/cc o tn/m3. Aproximadamente. • Densidad o peso unitario suelto 1.14 gr/cc o tn/m3. Aproximadamente. • Granulometría y gradación: Clasificación arenas probablemente gradas de grano medio a fino SP según clasificación USC. No se aceptarán materiales similares, deben ser naturales al cien por ciento (100%) Los ensayos de laboratorio deben corresponder a los siguientes análisis: • Granulométrico de los gruesos y finos I.N.V-E 213 - 13 / I.N.V-E 214 – 13.

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co



Masa inicial (g):	5774,8	Masa final (g):	5308,8
MÓDULO DE FINURA:	---	PASA TAMIZ Nº 200 (%):	8,9
TAMAÑO MÁXIMO:	37,50 mm	TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL:	37,50 mm

- Determinación del límite líquido, limite e índice de plasticidad de suelos I.N.V-E 125 – 13 / I.N.V-E 126 – 13.

LÍMITE LÍQUIDO	NL
LÍMITE PLÁSTICO	NP
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	NP
CLASIFICACIÓN A.A.S.T.H.O	A - 1 - a
CLASIFICACIÓN S.U.C.S	SW - SM

- Relación humedad – Peso unitario seco en lo suelos. (Ensayo modificado de compactación) I.N.V-E 142 – 13.

Peso Unitario Seco Máximo (kN/m^3):	19,95
Densidad Seca Máximo (g/cm^3):	2,034
Humedad Óptima (%):	5,8
Peso Unitario Seco Máx. Corregido (kN/m^3):	20,39
Densidad Seca Máx. Corregida (g/cm^3):	2,079
Humedad Óptima Corregida (%):	4,9

TRANSPORTE ASFALTITA NATURAL

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

	Transporte de Asfaltita natural hasta el centro de acopio o el lugar que determine el supervisor de la negociación, incluye el cargue y descargue del material, y el personal para realizar dicha actividad. El transporte de material se debe realizar en vehículos tipo tracto camión volqueta o Volco con capacidad mínima de carga de 30.000 kg ó Volqueta Doble Troque Camión con Carrocería Volco o Platón, de conformidad con la capacidad operativa del proponente, requerida por la entidad. Patrón de desempeño: Transporte, cargue y descargue del material, incluye el personal necesario
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	N/A
Presentación (Aplica para productos)	METRO CUBICO – M3